

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4226. DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 17 DE JUNIO DE 1869.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 2

CUENTOS

ROMANCES ANDALUCES

DE M. M. DE SANTA ANA.

Los suscritores á LA CORRESPONDENCIA recibirán por DIEZ REALES este libro, que consta de 20 pliegos en cuarto, de esmerada impresion, plásticamente á la administracion directamente ó en carta franca, á la que acompañará su importe.

Se vende en Madrid en la administracion de LA CORRESPONDENCIA, y en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo, y de Leocadio Lopez, calle del Cármen á 12 rs. cada ejemplar, y se remite franco por el correo á todo el que lo pida, acompañando libranza.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica dos decretos del ministerio de Estado.

—D. clarando cesante á D. José Alvarez Peralta, encargado de negocios y consul general de España en la república de Venezuela.

—Y nombrando en su reemplazo á D. Manuel Llorente y Vazquez.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han expedido cuatro decretos.

—Admitiendo la dimision y declarando cesante á D. Juan de Cárdenas, magistrado de la Audiencia de Madrid, que ha manifestado no poder seguir desempeñando este cargo.

—Nombrando para reemplazarle á don Mariano Parada y Parada, presidente de sala de Birgos.

—Nombrando para este cargo á D. Manuel María Arjona, electo presidente de sala de Canarias.

—Y nombrando para este último destino á D. Rafael de la Puente y Falcon, juez cesante de Madrid.

Se ha decretado por el ministerio de Hacienda:

1.º Se autoriza á la administracion para contratar, sin las formalidades de subasta, con la empresa de los ferrocarriles de Sevilla á Jerez y Cádiz la conduccion de 180.000 frascos de azogue desde los almacenes del Estado en la primera de dichas capitales á los diques de Londres que se señalen, al precio y condiciones consignadas en el pliego aprobado en 11 del corriente, sin que en manera alguna pueda entenderse que este contrato es ampliacion del celebrado anteriormente con la compañía.

2.º Que así en la celebracion del nuevo contrato como en las formalidades anteriores y posteriores á él proceda la administracion con arreglo á las disposiciones vigentes en la materia.

Desde el 11 al 20 de abril se han importado en España por las aduanas habilitadas al efecto 83399 fanegas de trigo y 179438 arrobas de harina, cuyas cantidades unidas á las importadas anteriormente desde 22 de agosto de 1867, forman un total hasta dicha fecha de 20 de abril de 12.814.600 fanegas de trigo, y 8.79.474 arrobas de harina.

Está vacante en la facultad de derecho de Oviedo y Valladolid la catedra de economia política y estadística, la cual ha de proveerse por oposicion como prescribe el art. 226 de la ley de 9 de setiembre de 1857. Los ejercicios se verificarán en Madrid en la forma prevenida en el tit. 2.º del reglamento de 1.º de mayo de 1864.

SEGUNDA EDICION.

En un periódico de San Sebastian de ayer leemos lo siguiente:

«El pasado lunes á las doce del día arribaron al puerto de Guetaria, acosadas por el mal tiempo, 31 lanchas pesca-loras de Motrico y Ondarroa; habiéndose perdido una llamada Concepcion, del último pueblo, cuyo patron, cinco tripulantes y algunos pertrechos, fueron salvados por otros dos patrones del mismo Ondarroa.»

Anteayer por la tarde llegó á Barcelona, procedente de Lérida, el segundo batallon del regimiento de Navarra.

Dice un periódico de Bilbao: «Ultimamente varias personas muy conocidas de esta villa y sus inmediaciones han estado en París, segun hemos oido, donde han ofrecido sus respetos y servicios á D. Carlos de Borbon regalándole una de ellas una buena blanca bordada en oro, la cual le prometió el Este-lud el día de su entrada triunfal en Bilbao. Todo puede suceder, mas por si acaso bueno será que la guarde entre alcanfor para que no se apollille.»

Un periódico de Leon refiere la siguiente triste noticia:

«En la noche del último sábado llegaron á Valdesamara tres personas con objeto de asistir á la fiesta de San Antonio, que en el citado pueblo se celebra, y como amigos que eran del párroco, se dirigieron á la casa del mismo, á cuya puerta llamaron. Pero la criada que sa-

lió á responder, tímida hasta la exageracion, como suelen ser las aldeanas de esta provincia, se asustó al ver tres hombres montados y desconocidos á aquella hora y les toró por ladrones. Los que estaban en casa, alarmados con tanta novedad, se armaron como mejor pudieron y sin entrar en contestaciones, el cura disparó su escopeta, dejando muerto á uno de los tres recién llegados.

Júzguese cuál seria la sorpresa de este señor, cuando supo que aquel á quien habia hecho fuego era un íntimo amigo, y los que le acompañaban lo eran tambien.»

El tribunal superior de Praga ha condenado á una multa, á diez meses de cárcel y á un día de ayuno por mes á los tres organizadores del meeting teheque en el monte Rzip.

Los jesuitas van á construir una iglesia católica en Manchester, cuyo presupuesto es de 70000 duros.

El general americano Berdan, inventor de los fusiles que llevan su nombre y con los cuales se van á armar los batallones de tirado es rusos, se encuentra hace dias en San Petersburgo, donde ha ido para asistir á la primera distribucion á las tropas de sus fusiles y dar algunas explicaciones necesarias relativamente á su uso.

El periódico que mas se ha vendido durante la semana anterior en París cuando ocurrieron los desórdenes ha sido el *Indicador de los caminos de hierro*. Esto indica claramente cuál es el primer efecto que logran los perturbadores y por qué los comerciantes de París determinaron hacerse justicia por su mano caso de que la fuerza pública no lo hiciera con prontitud.

En el mes de setiembre próximo habrá dos exposiciones internacionales en Alemania; una en Altona para los productos de la industria y de la agricultura, y otra en Hamburgo que no interesará á los horticultores de todos los paises, pero en la que tendrán vasto espacio las flores y los frutos.

Leemos en la *Iberia*: «Cuatro amigos que hace tiempo que no se ven, residente uno en Cádiz, otro en Málaga, otro en Sevilla y otro en Córdoba, se dan cita para este último punto con objeto de echar una cana al aire, como vulgarmente se dice; y en efecto, se reunen, y como podian entregarse á otro pasatiempo menos honesto, se estrelienen en celebrar un pacto, suponiéndose cada uno investido con la representacion de la provincia donde reside, en cuyo inocente juego pasan algunas horas entretenidos, volviéndose cada uno por donde vino, sin que el recuerdo produzca ulteriores resultados.

Esto y no mas significan para nosotros los pactos federales, toda vez que las provincias á que los mismos se refieren ni aun siquiera se ocupan de ellos.»

Segun el *Pensamiento español*, han sido internados por las autoridades francesas los generales cond. de Cheste y Calonge, añadiendo que esta medida comprende tambien á los Sres. San Roman y duque de Baena.

Se ha dicho que la fusion de la familia de Borbon se habia realizado, y la *Epoca* lo niega en los siguientes términos: «Como tantas otras veces, volvemos á repetir que la fusion no es cierta, que nuestras correspondencias del extranjero insisten en que los isabelinos no piensan en apelar á medios de fuerza; y respecto de los carlistas, que todos los dias están amenazando con entrar en campaña, creemos que esto sea mas remoto de lo que parece, no obstante la agitacion que en algun punto de Navarra se ha advertido.»

La *Nacion* ha publicado lo notable artículo del conocido dentista Sr. D. Cayetano Triviño, en cuyo artículo demuestra el hábil operador la importancia que tiene para la salud el difícil arte de extraer los huesos de la boca y de remediar con los conocimientos de la ciencia los estragos que en ellos ocasionan las enfermedades. El Sr. Triviño, que ha conseguido una justa reputacion por su descubrimiento de extraer muelas sin dolor del paciente, indica en un artículo la conveniencia de que se establezcan verdaderas escuelas donde se estudie todo lo concerniente al arte del dentista.

Dice un periódico: «El general Milans del Bosch no aceptará el puesto para que se le designa de ministro del supremo tribunal de Guerra y Marina, por creer que le prestará mejores servicios en un puesto activo, que en las tranquilas tareas de la magistratura.»

No sabemos qué fundamento tenga la *Reforma* para decir que se insiste en la idea de juramentar al clero.

En la comision de presupuestos dice la *Reforma*, gana terreno la idea de reducir en mas de 30 millones la dotacion

del culto y clero. Con este motivo se recuerda que ya el Sr. Barzanallana indicó esta reforma en su último discurso, vista la desigualdad que existe respecto al clero en las provincias; porque en tanto que unas cuentan con un clérigo por cada 100 habitantes, otras apenas tienen un cura de almas por cada 12000.

El clero católico, añade el colega, es en la actualidad muy superior en número al del vecino imperio, á pesar de la diferencia de poblacion, dato que preocupa á los que creen en la posibilidad de las economías.

Dice hoy la *Reforma*: «Entretenida anoche á los políticos la acalorada discusion que sostuvieron en los pasillos del Congreso un ministro y un diputado alicantino.

No menos curiosas eran las explicaciones que al parecer han mediado entre el general Izquierdo y los amigos del ministro de Hacienda. El general manifestó que su voto seria siempre el de ayer en la cuestion económica.»

No es exacto, segun dice un periódico, que esté preparada la reforma del Código penal, porque si bien la comision de códigos tenia muy adelantados estos trabajos, el Sr. Romero Ortiz no los ha aceptado.

Un periódico republicano publica hoy el siguiente telegrama:

«Valladolid, 16.
Se ha nombrado para formar la junta suprema de las provincias castellanas á los Sres. Orense, Merino, Villanueva y Morayta.

Se ha celebrado un banquete donde se han pronunciado entusiasmas brindis.

En la reunion que hubo anoche en el teatro, se pronunciaron muchos discursos, reinando gran entusiasmo y orden admirable.

Hoy salimos.—Morayta.»

Todas las noticias de París que recibe un periódico republicano están conformes en que los últimos acontecimientos de la gran ciudad han sido obra del emperador, con objeto de desautorizar la formidable minoría, presentando á la Francia el espectro rojo.

La *Linterna* así lo confirma, cuando asegura que solo han sido presos republicanos, y esta y otras razones son las que hacen escribir al periódico de Rochefort que Luis Napoleon Bonaparte ha proporcionado á Napoleon III el espectáculo del 10 de junio.

Un furioso huracan ha destruido gran parte de la ciudad de Odessa. Muchas casas han sido derribadas; los canales están destruidos. El número de ahogados es muy grande.

A fines de este mes se dirigirá una escuadra rusa desde Cronstadt á Nueva-York visitando los principales puertos de los Estados-Unidos.

Los periódicos de Bilbao dan cuenta de los rumores que alarmaron un tanto aquella ciudad suponiendo que el domingo habria una manifestacion en sentido carlista. Por fortuna nada hubo, el día se pasó sin novedad y el *Irreconciliable* asegura que en las provincias Vascongadas nadie quiere otra cosa que paz y fueros.

De la provincia de Jaen se dispone á venir á Madrid una comision especial encargada de felicitar al duque de la Torre por haber sido elegido regente del reino.

En muchas poblaciones se ha celebrado el nombramiento del duque de la Torre para regente del reino con músicas é iluminaciones.

Dice las *Novedades*: «P. rece que á todos los que cobran sueldo del Estado se les va á poner en la alternativa de jurar la Constitucion ó renunciarlos.

Estamos conformes con esta medida, que debe llevarse á efecto sin contemplaciones, sean militares ó civiles los interesados.»

Leemos en la *Epoca*: «Bien sabe Dios cuánto sentiremos dar un disgusto á cualquier pretendiente que hubiera puesto los ojos en el gobierno del Banco de España; pero nuestras noticias, que creemos exactas, nos aseguran que el Sr. Cantero, mejor juez que nadie de su propia dignidad, no piensa hacer dimision del puesto que sir e, á pesar de lo que dice la *Iberia*, pidiendo el gobierno, si tal es su voluntad, removerle cuando lo crea oportuno. Si lo hacemos público es tan solo para que los pretendientes, que los hay, aviven sus gestiones por otros medios, toda vez que el usufructuario no está dispuesto á favorecerlos.»

La *Discusion* nos da á conocer el siguiente programa de una manifestacion en proyecto.

«Anoche, dice el colega republicano, se celebró la reunion de los representantes de los comités, casinos y clubs republicanos de Madrid para acordar los

términos en que se ha de verificar la manifestacion popular en conmemoracion de los tristes sucesos del 22 de junio de 1866.

Para ella serán invitadas todas las sociedades y corporaciones populares además de publicar un notable manifiesto al pueblo firmado por la comision, en la que figuran los mas distinguidos diputados de la minoría republicana y presidentes de los comités.

La manifestacion principiará en la plaza de Oriente, desde donde partirá con músicas y banderas á la plaza de San Marcial, en la que se pronunciarán algunos discursos. Seguirá por la calle de Leganitos á la plaza de Santo Domingo, Puerta del Sol, calle de Alcalá y paseo de la Fuente Castellana hasta el punto en que fueron fusilados varios sargentos y soldados del ejército y paisanos, á cuya memoria se depositarán coronas y flores despues de pronunciar algunos discursos que den fin á la manifestacion.»

El Sr. D. Vicente Bonetti, cuya enfermedad anunciamos, ha fallecido en Lille-Adam, el día 14 del corriente á las cinco de la tarde.

El arte escénico ha perdido uno de sus mejores intérpretes con la muerte del inolvidable director de orquesta del teatro de la Opera de Madrid.

Como parte integrante de una obrita teórico-práctica de correos, que ha redactado el administrador que fué del ramo D. Anselmo Carmona y viene publicando la *Revista de Correos*, hemos visto en el último número de dicho periódico, correspondiente al mes de mayo, una cartilla-coleccion de las tarifas vigentes para el franqueo previo y porteo de la correspondencia pública nacional é internacional, inclusa la parte de impresos, periódicos, libros y muestras de comercio.

Las espresadas tarifas, en número de seis, están preparadas en forma de estados apaisados, con una claridad suma; y los precios del franqueo, expresados en escudos y céntimos, y reducidos estos á reales, cuartos, pesetas y céntimos de peseta, siendo por lo tanto un trabajo útil y completo en su clase, por lo que se lo recomendamos al público y particularmente al comercio, oficinas y empleados del ramo.

Anteayer, al tocar diana en el presidio de Zaragoza, un confinado del taller de alparatería, acometió con la aguja del oficio al cabo del mismo taller, causándole algunas heridas, y saliéndose del local la emprendió con cuantos encontraba á su paso, hiriendo hasta siete individuos mas entre presidiarios y capataces. Llamada la guardia se presentaron dos números, y al verlos el indicado individuo se enfureció mas, y arrojándose á uno de ellos se agarró á la bayoneta, y lo hubiera herido tambien si éste, al ver su resolucion, no le hubiera disparado un tiro que le dejó muerto en el acto. El presidiario parece que hasta ahora habia observado buena conducta, y no se atribuye dicho acto á otra cosa que á un momento de enagenacion mental.

Un periódico francés valúa en 305000 las personas que durante las turbulencias de la semana pasada ocupaban los boulevares, siendo en su inmensa mayoría curiosos que iban á ver lo que ocurría, en la seguridad de que no habria lucha sangrienta.

El *Diario oficial* del imperio francés recibido hoy, publica una estensa narracion de los desórdenes ocurridos en París, Burdeos, Nantes y Saint-Etienne, con motivo del resultado de las segundas elecciones.

La reina de Portugal debe haber llegado ya á París, do de permanecerá 48 horas. Desde allí se dirigirá á los baños de Ems para restablecer su quebrantada salud.

TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 16 (por la tarde).
En el proceso del periódico «Le Rappel» el Sr. Barbieux ha sido condenado á cuatro meses de prision; el Sr. Arnould á seis meses, y cada uno de ellos á 3000 francos de multa.

El periódico «Le Peuple» publica una carta del emperador al Sr. de Mackay, diputado, diciendo:

«Recibi vuestra carta, en la cual, por nombre de sus electores me espresáis. V. el deseo de que mi gobierno sea bastante fuerte para rechazar las agresiones de los partidos y dar á la libertad garantías de duracion apoyándola sobre un poder vigilante. Afade Vd. con razon, que las preocupaciones de principios ó los sacrificios de personas son siempre ineficaces en presencia de los movimientos populares y que un gobierno que respeta no debe ceder ni á la presion, ni al arrastramiento, ni á la sediccion. Esta manera de ver es la

misma. Me congratulo de que sea la vuestra y la de vuestros comitentes, como tambien estoy convencido que es la de la gran mayoría de la cámara y del pais.»

Washington, 16 (por el cable).

El ministro español ha informado al Sr. Fisch que la España retira su aceptacion de la mediacion de los Estados Unidos entre España y el Perú, á consecuencia del reconocimiento por el Perú del derecho de beligerantes á los insurrectos de Cuba.

París, 17.

Ayer hubo un conflicto cerca de Saint Etienne entre la tropa y los mineros, los cuales querian poner en libertad á los presos.

La tropa atacada á pedradas y á pistoletazos, hizo fuego y mató á diez hombres.

Han sido heridos cinco soldados.

París, 16.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes:
3 por 100 español exterior, á 30.
El 3 por 100 id. diferido, á 30.
El 3 por 100 francés, á 70-40.
El 4 1/2 id., á 102-25.

Londres, 16.

Consolidados ingleses, de 92 1/2 á 5/8.—Havis.

Las secciones han elegido hoy par la proposicion del Sr. Bueno sobre repartimiento á censo de los bienes de propios, baldios, etc., á los Sres. Sanchez Ruano, Gil Virseda, Bueno (don J. A.), autor de la proposicion, Diaz Quintero, Moreno Nieto, Gimenez, Molino y otro, casi todos concientemente favorables al proyecto.

Para el proyecto de facultades de los alcaldes como jueces en casos de embargo y contrabando, á los Sres. Moya, Ramos Calderon, Baeza, Montero Rios, Bafion, Godinez de Paz y Rodriguez (don Gabriel).

Para la reduccion del capital de la sociedad catalana general de crédito á los Sres. Vallin, Salva, Madoz, Fontanals, Tutau, Vidal y Gimeno Aguin.

La cuarta seccion ha elegido al señor Milans para reemplazar á D. Enrique O'Donnell en la comision de nuevas bases para el servicio militar.

Las noticias de Cuba siguen siendo tranquilizadoras.

Dícese que el regente irá á residir al antiguo palacio que ocupó el príncipe de la Paz y hoy es ministerio de Marina, pasando éste al edificio que ocupa hoy la presidencia del Consejo de ministros. No creemos que aun hayá decidido, pero por falta de otro edificio apropiado es de suponer sea preferido aquel.

Hoy se ha dicho que se trataba de reorganizar la fuerza de voluntarios de la Libertad de la Corona á consecuencia de la actitud que mostraron el día en que se promulgó la Constitucion.

Hoy se ha dicho que estaba en alza la candidatura de D. Fernando, pues al fin despues de su casamiento se habia decidido á aceptar la corona de España. Anoche se aseguró así en algunos círculos y aun creemos que se haya escrito en este sentido á periódicos estraneros.

Los diputados republicanos de Sevilla han presentado hoy á las Cortes una proposicion pidiendo que se sirvan declarar haber visto con desagrado en las actuales circunstancias la imprudente venida á España del duque de Montpensier. Contra esta se ha presentado otra de ano ha lugar á deliberar.»

A las once y media de la mañana de ayer fondó en el puerto de Valencia la escuadra del Mediterráneo, compuesta de las fragatas *Villa de Madrid*, *Tetuan*, *Zaragoza* y goleta *Ligera*.

Con motivo de la salida de la comision de Cortes al local de la presidencia para notificar á S. A. el duque de la Torre su eleccion para la regencia, ha asistido un piquete de la guardia del Príncipe. Con la comision han ido dos maceros de las Cortes. El Sr. Olózaga ha hablado á nombre de la comision.

Ha arribado á la Corona hoy con averia en la máquina, y creyendo no poder llegar á Santander, el vapor-correo de Cuba, sin otra novedad.

La proposicion de no ha lugar á deliberar sobre la presentada por los diputados de Sevilla para que sea espulsado de España el capitán general de los ejércitos nacionales duque de Montpensier, la firman los Sres. Alarcon, Cisneros, Chacon, Rivero (D. José Vicente), Palou (D. Juan), Ulloa (D. Juan) y otro diputado progresista.

Hoy sale para su casa de la Corona, el diputado gallego Sr. Merelles.

Dícese que la duquesa de la Torre y su familia pasarán la estacion de verano en la Granja.

Ha salido para Stockholm el secretario de la legacion de España en aquel

corte D. Federico Anduaga, auxiliar que era del ministerio de Estado.

El señor duque de Híjar ha accedido gustoso á los deseos de la comision encargada de los preparativos para la inauguración del panteon Nacional, permitiendo que en la solemne ceremonia se lleven detrás del carro fúnebre de su antepasado el conde de Aranda la llave de gentil-hombre, la placa de la orden de Carlos III, trozos de la banda y los enforchados que se conservan dentro de la urna cineraria; á cuyos objetos no se volverá á dar sepultura, pues los cede á la academia de Historia, sin exceptuar mas que la placa, porque quiere poseer ese precioso recuerdo. Este proceder del señor duque merece grande alabanza, como que rasfuye en bien de la justa fama de su benemérito ascendiente.

El Correo militar, periódico bisemanal dedicado á defender los intereses del ejército, publica en su número de hoy un notable estudio de la organizacion del ejército de la Gran Bretaña, y promete la publicacion de unos curiosos apuntes sobre la organizacion de los ejércitos europeos por el general D. Carlos Gacner, apuntes que ha entregado á nuestro colega la Sra. D.^a Olimpia de Vaillant, viuda del espresado general.

El ayuntamiento está llevando á cabo obras de suma utilidad pública. El Sr. Brabo, comisario de fontanería, ha terminado en pocos dias las obras de dotar de agua la fuente situada frente á los Campos Eliseos, plaza de Toros, jardin del palacio de San Juan y prolongacion de la fuente Castellana, así como recoger aguas que estaban perdidas en la longitud del Prado y han sido conducidas á la puerta de Atocha para poder regar la arboleda hasta la dehesa de la Arganzuela.

La comisaria de paseos y arbolado que desempeña el Sr. Ibarra está terminando el paseo de la prolongacion de la fuente Castellana, embelleciendo esta parte de Madrid al nivel de las principales ciudades de Europa.

El Sr. Ibarra sigue haciendo reformas en su ramo, y actualmente propone al ayuntamiento una de la cual resulta una economia de catorce mil escud. s anuales, referente á sustituir las norias por máquinas de vapor, y á que aprovechando las aguas que se pierden del canal del Zozya, tórgan los paseos y arbolado cuanta necesitan á su desarrollo, y que las aguas vertidas en la parte mas alta de Madrid, sigan su curso hasta verter en la dehesa de la Arganzuela. (antiguo canal de Manzanares) y no acontezca lo que hoy, que se pierden la mayoría de las aguas en las alcantarillas.

Esta noche se verifica en los jardines de Apolo el primer concierto de la sociedad titulada Pequeña orquesta.

En Cáceres se ha publicado un folleto con la descripcion de las fiestas allí celebradas durante tres dias para solemnizar la promulgacion constitucional. De dicha reseña aparece que á mas de los 600 panes y 600 libras de carne que segun digimos repartió el ayuntamiento á los pobres, el regente, fiscal y magistrados de aquella audiencia repartieron otros 600 panes y dieron una comida á los presos pobres. En la reseña se hacen encomiásticos elogios del gobernador Sr. Coronera por su acierto y cordura y además por la iniciativa que tomó en el probijamiento del niño Juan Francisco Cabrera, cuya ceremonia se hizo con grande ostentacion. La diputacion costó así mismo un traje á otros doce niños.

Anoche á las nueve hubo consejo de ministros.

El inspector de policia urbana D. Miguel Rojo que pertenece al distrito del Congreso, persigue sin descanso á cuantos tratan de introducir en esta poblacion carnes muertas que perjudican á la salud. Aparte de otras muchas reses malas que lleva recogidas, anteaer mandó trasladar y depositar en la alcaldía del distrito del Hospicio, dos ovejas que iban á ser despachadas en una de las plazuelas de dicho distrito.

Por motivos fáciles de comprender, no quisimos dar ayer ni anteaer la triste noticia de la muerte del intendente de Cuba Sr. Escario. Hoy, que ya la publicamos un periódico, ten mos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que el Sr. Escario ha succumbido víctima del vómito, segun telegrama recibido en esta capital.

Esta desgracia ha producido en Madrid honda sensacion, particularmente entre las muchas personas que trataban al Sr. Escario y habian tenido ocasion de apreciar las altas prendas de probidad que le distinguian. Como funcionario público habia logrado en la Habana desde su llegada el aprecio y la admiracion de todas las clases sociales, siendo citado siempre como uno de los mas dignos y celosos empleados que ha enviado allí la administracion española.

El lunes próximo 21 del corriente se verificará la décima corrida de toros en Madrid, lidiándose seis de doña Manuela la Suarez, antes de Z. pata, á cargo de las cuadrillas de Lagartijo y Frascuelo, y de sobresaliente de espadas Mariano Anton, sin obligacion de banderillar. La corrida empezará á las cinco y media de la tarde.

Ya han vuelto á Madrid los diputados de la minoría republicana que habian

ido á Córdoba para asistir á la celebracion del pacto federal.

El espada Antonio José Suarez y el picador Manuel Sacanelles, se encuentran casi buenos de las lesiones que sufrieron en la plaza de Madrid en la corrida de la mañana del lunes 7 del corriente.

El mes de junio ha sido fatal para los lidiadores.

En Algeciras sufrió el hijo de Trigo un puntazo en el pié derecho picando el primer toro en la tarde del 6 de dicho mes. Cayetano Sanz, al saltar la barrera toreando en la plaza de Toledo la tarde del martes 8, sufrió una relajacion en el pié derecho, de cuya lesion se halla casi bueno.

Ayer quedaron depositados los restos de los insignes arquitectos D. Ventura Rodriguez y D. Juan de Villanueva en la capilla del Santísimo Cristo del Buen Camino en Atocha, en dos magnificas cajas construidas en cuarenta y ocho horas á espensas de la congregacion del cuerpo de Arquitectos, notables por el gusto que ha prestado á su fabricacion, por lo elegante de la forma, lo acabado y bello de los adornos y atributos y la solidez que presentan.

A las diez de la mañana asudió á la citada capilla una numerosa concurrencia compuesta por comisiones de arquitectos, sub-comision del Panteon, notario Sr. Callejo y convidados.

Firmadas por las personas que debian autorizar las dos actas, se introdujeron en dos frascos de cristal con alcanfor y estos en dos botes de hoja de lata.

Inmediatamente se introdujo la caja que contenia la momia de D. Ventura Rodriguez, con el bote en que se guarda su acta en una caja de zinc que se soldó, colocándola dentro de la elegante de madera, que aparejada habia al efecto.

Igual operacion se practicó, colocándola del mismo modo, con la que contenia el cadáver momificado de D. Juan Villanueva, á cuyos restos acompaña el acta correspondiente.

Las cajas son de roble, peral y alcanfor con elegantes y sencillas cantoneras y anillas de bronce.

En la parte superior y tapa se ven, de madera de alcanfor sobre un coginete de lo mismo, el compás, el triángulo, la plomada y el lápiz.

Mas abajo, en caracteres de bronce, se lee el nombre del finado, debajo hay una rosa, por bajo de la rosa el año del nacimiento en números romanos; debajo una cruz en los mismos caracteres y por bajo de la cruz, en números romanos tambien, el año del fallecimiento. Letras, rosas y cruz son de bronce.

A los piés de la tapa hay un plano de madera de una de las obras del finado, el de la capilla del Pilar de Zaragoza en la caja de D. Ventura Rodriguez, y el del observatorio astronómico de Madrid en la de Villanueva.

Aconsejamos á las personas de gusto y á los artistas visiten la capilla del Cristo del Buen Camino en Atocha, donde están á de ocha é izquierda las cajas espresadas, cuyo modelo y dibujo es debido al inteligente arquitecto Sr. Cubas.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 15 (por la noche, recibido con gran retraso).

El emperador ha tenido hoy una larga conferencia con el príncipe Napoleón y el señor marqués de Lavallette, ministro de Negocios extranjeros, y se habla de grandes modificaciones en el gabinete.

El duque de Saldanha ha salido para Burdeos al encuentro de la reina doña Pia de Portugal, la cual se detendrá algunos dias en Paris.

Trieste, 15. Se desmiente la noticia de que ha vuelto á renovarse la insurreccion en la isla de Candia.

Paris, 16 (por la tarde.) Contestando á una carta que le ha dirigido el diputado Mackan, el emperador Napoleón se espresa de la manera siguiente: dice V., que toda concesion seria inútil, que sacrificar las personas seria una cosa completamente ineficaz y que el gobierno no debe dar nunca puestas de debilidad cediendo á la presion que pretenden ejercer algunos alborotadores. Tal es tambien mi modo de ver y estoy convencido de que las cámaras y el país participarán de mi opinion.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

El 3 por 100 interior español á 30-00.
El 3 por 100 exterior id., á 30-00.
El 3 por 100 francés, á 70-40.
El 4 1/2 id., á 102-25.
Y 5 por 100 italiano á 56-65.

Londres, 16. Los consolidados ingleses, de 92 1/2 á 518.

Fondos portugueses á 35-50.

Paris, 16 (por la noche.) Los abogados Laferriere, Bocquez y otros muchos que habian sido arbitrariamente presos con motivo de los últimos acontecimientos y puestos ayer en libertad despues que el juez de instruccion se ha convencido de que no habian intervenido en ninguna conspiracion, han celebrado esta tarde una reunion y acordado pedir la autorizacion para proseguir delante de los tribunales al prefecto de policia.

Paris, 17 (á las cinco de la mañana.) El «Diario oficial» del imperio gravita en su número de hoy los graves

desórdenes que han tenido lugar ayer en San Etienne.

Por la mañana, un gran número de obreros, habiéndose pronunciado en greve quisieron impedir á los demás de ir á trabajar, y una banda de mineros, en un encuentro con las tropas, cayó prisionera.

Al ver llevar á la cárcel á los presos, la muchedumbre atacó á los soldados y se trabó una lucha violenta, de la cual han resultado diez obreros muertos, cinco soldados heridos y varios heridos entre la muchedumbre.—Fabra.

A propósito de los honores que se van á tributar á los restos del inmortal poeta D. Francisco de Quevedo, sabemos que su actual pariente mas cercano, y por consiguiente poseedor de los bienes de este ilustre vate, está muy reconocido al señor ministro de Fomento y demás señores diputados que han intervenido en este asunto y que su satisfacion seria mas completa si se hubiera contado con el mismo, cuando se trató de llevar á cabo tan justo como plausible pensamiento. La respetable persona que hoy lleva con orgullo este apellido, y se encuentra en este caso, es doña Juana Bustamante y Quevedo, que vive en el número 47 de la calle de Fuencarral, con cuyo fino trato, así como con el de sus lindas señoritas, nos honramos.

Se han concedido 2 meses de licencia para Aragon al teniente general D. Juan de Lara.

Ha sido destinado al primer regimiento de artillería de á pié el teniente coronel de dicho cuerpo D. José Portes y Galera, subdirector que era de la fábrica de armas de Oviedo.

Ha sido nombrado subdirector de la fábrica de armas de Oviedo el teniente coronel de artillería D. Wenceslao Cifuentes, que desempeñaba igual cargo en la de Toledo.

El diputado Sr. Soto hace unos dias que no asiste á las sesiones del Congreso por hallarse enfermo.

En cuanto se presenten los presupuestos el Sr. Moret y Prendergast presentará un voto particular al de ingresos.

Hemos visto una carta de Velez Málaga, en la que se dice ha sido recibido con entusiasmo el nombramiento de promotor fiscal de aquel partido, hecho por el Sr. Romero Ortiz á favor del joven abogado D. Pedro Lopez Fernandez, que fué á quien nombró la junta revolucionaria en los primeros dias de su establecimiento con aprobacion de la de Málaga.

Los comisionados de la diputacion provincial de Badajoz para asistir á la ceremonia ó la promulgacion del Código fundamental, conferenciaron anteaer con el presidente del Poder ejecutivo y con el ministro de la Gobernacion.

Los Sres. Cacharron, Domenech y Cáceres, que son los comisionados á que nos referimos, regresaron anteaer á Badajoz.

Se ha dispuesto que el coronel de infantería D. Joaquin Chiqueri se encargue del mando del regimiento de Aragon.

Anoche salió por el tren-correo con direccion á Tarbes (Francia), el diputado á Cortes señor marqués de Campo Sagrado.

Ha sido nombrado promotor fiscal de uno de los juzgados de esta capital, el Sr. D. Ignacio Hidalgo Saavedra, hijo del conseqente progresista del mismo apellido, individuo del ayuntamiento de Madrid. Mucho han contribuido á su nombramiento las excelentes dotes é ilustracion que ha mostrado al tomar parte en las discusiones de la Tertulia progresista, donde se captó las simpatias de todos los concurrentes la primera noche que habló, segun digimos ya en LA CORRESPONDENCIA.

Con motivo de la desgracia del Tato ha venido á Madrid toda su familia, inclusa la viuda de Curro Cúchares, suegra suya.

Se está imprimiendo y dentro de pocos dias se pondrá de venta en las principales librerías, un canto del inspirado poeta Sr. Jimenez Delgado, titulado *El eco de mi patria, En la jura de la Constitucion de 1869*, que tendrá la mejor acogida entre los hombres políticos y amantes de la literatura.

D. Manuel Becerra, alcalde popular del distrito de la Audiencia, ha decomisado hoy 1230 libras de pan falta de peso.

El escribano de cámara de la audiencia territorial de Madrid, D. José María de Quintas, se encuentra en cama hace ocho dias, padeciendo calenturas gástrico-nerviosas, con carácter tifoideo, que tienen al enfermo en grave peligro de su vida, segun el parecer de los inteligentes facultativos encargados de su asistencia. Deseamos el pronto restablecimiento de tan apreciable funcionario.

Hoy ha tomado posesion del cargo de magistrado de la audiencia de este territorio D. Francisco Javier de Bringas.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito de Buenavista de Madrid D. Juan Ignacion, que desempeñaba

igual cargo en el de la plaza de Valladolid.

El sábado es el designado para jurar la Constitucion los empleados del ministerio de Hacienda. El actó tendrá lugar en el local que ocupa dicho departamento, y será presidido por el ministro, quien tomará el juramento á los directores generales y estos á los demás funcionarios.

Se ha dispuesto que por la maestraanza de Sevilla se continúe la construccion de cartuchos, para poder acudir á las atenciones del servicio.

Ha sido nombrado gobernador militar de la provincia de Pentevedra y plaza de Vigo el brigadier D. Tomás Shelly y Calpena.

Se han concedido dos meses de licencia para San Martin del Castañar, en la provincia de Salamanca, al brigadier D. Manuel Moreta y Gonzalez.

Ayer, en la eleccion de un diputado á Cortes por la circunscripcion de Segovia llevaba el Sr. Riber 5171 votos, y 909 el Sr. Andrés, ambos monárquicos.

Se está reorganizando el batallon de los voluntarios de la Libertad de Oviedo.

Ha llegado al lazareto de Vigo, procedente de la Habana, el vapor *Santander*.

El Tato continúa avanzando en su mejoría, hasta el punto de haberle propinado los médicos que entienden en su curacion el aumento de alimentos.

Dice la *Igualdad* que el diputado á Cortes D. Francisco Serrano y Dominguez, jefe del Poder ejecutivo, es presidente de la compañía del ferro-carril del Norte. Esto no es exacto. Desde el dia en que llegó de Alcolea habló con los señores individuos del consejo y dejó definitivamente la presidencia que hoy le atribuye la *Igualdad*.

Con el título de *Guía para la mas fácil y pronta ejecucion de las cuestiones mercantiles*, ha publicado D. Pablo Vargas y Gonzalez, y puesto á la venta en la librería de Cuesta, al precio de 4 rs., un curioso librito que, entre otras cosas de sumo interés, contiene el sistema métrico con problemas de reduccion de unidades antiguas; sistema monetario y cuestiones relativas á monedas y pastas; problemas de cambio nacional y extranjero; de rentas vitificadas y de amortizacion; varias tablas de pesas y medidas y diferentes noticias de uso comun y reconocida utilidad.

El telegrama de la Habana que ayer nos trasmitió la *Agencia Huesca*, y que publican los periódicos franceses ilegados hoy, dicen que la batalla dada á los insurrectos se ha verificado cerca de Puerto-Padre.

CORTES CONSTITUYENTES.

PRESIDENCIA DEL SR. MARTOS.
Estracto de la sesion de hoy 17 de junio de 1869.

Abierta la sesion á las tres de la tarde se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Sin discusion quedó aprobado el proyecto del ceremonial con que se efectuará mañana el acta de jurar el regente la Constitucion de la monarquia.

Se entró en la orden del dia y continuó la discusion del proyecto sobre los decretos del gobierno provisional.

El Sr. DIAZ QUINTERO apoyó una enmienda para que desde luego rijan la rebaja de edad que concede derechos civiles á los veintin años.

El orador deseaba que en el caso de que se proceda á la eleccion de las diputaciones provinciales antes de que esté aprobada la nueva ley electoral, se permita votar á los jóvenes de veintin años, que es la edad que fija para entrar en el goce de los derechos civiles el proyecto de reforma de legislacion civil.

El Sr. LLANO Y PERSY, de la comision, dijo que el espíritu que encañaba la enmienda no era pertinente tratándose del proyecto que se discutia; ese espíritu podría, si, traducirse en una proposicion que pasase á la comision que entiende en la reforma de la legislacion civil. Por esta razon esperaba que las Cortes desechasen la enmienda.

Las Cortes la desecharon.

Leyóse la lista de los señores que habian de ir á llevar al señor duque de la Torre el nombramiento de regente del reino, y los señores de la comision, vestidos de etiqueta, fueron á dar cumplimiento á su encargo.

El Sr. SERRACLARA preguntó si se habia suspendido la discusion, porque entonces se proponia hablar para esplanar su interpelacion.

El Sr. PRESIDENTE dijo que no se habia suspendido la discusion.

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que no era culpa del gobierno si el Sr. Serraclara no esplanaba su interpelacion, puesto que el gobierno se hallaba dispuesto á contestarla.

El Sr. PRESIDENTE dió por terminado este incidente y continuó la discusion pendiente.

El Sr. VINADER habló en contra de la totalidad del proyecto.

El orador censuró los decretos de incautación de objetos de arte y archivos de las iglesias, lo mismo que los relati-

vos á la espulsion de los jesuitas y disolución de las sociedades religiosas, es-tendiéndose en citar las grandezas que España debia á las comunidades religiosas.

Suspendióse la discusion. La comision encargada de poner en manos del duque de la Torre el nombramiento de regente del reino, que le confirió las Cortes, entró en el salon precedida de los maeros y su presidente.

El Sr. OLOZAGA dió cuenta de que habia cumplido con su misioñ entregando el nombramiento al regente y oyendo de labios de S. A. las frases mas sentidas del agradecimiento con que acataba y recibia el acuerdo de las Cortes que le elevaba á tan alto puesto.

El Sr. PRESIDENTE preguntó si las Cortes habian oido con satisfacion las palabras de la comision, trasmitiendo las de S. A., y las Cortes acordaron afirmativamente.

Reanudóse la discusion interrumpida. El Sr. MADRAZO habló en pro del proyecto, contestando al Sr. Vinader y justificando las medidas del gobierno provisional para la incautación como para la supresion de asociaciones religiosas.

El Sr. VINADER rectificó, asegurando que la doctrina de que el propietario no podia disponer para siempre de su propiedad amortizándola, era socialista.

El Sr. MADRAZO rectificó á su vez diciend que dicha doctrina, contraria tanto á la amortizacion civil como á la eclesiástica, es individualista.

El señor ministro de FOMENTO habló para alusiones personales y dijo que el *Pensamiento español* habia sido sometido á los tribunales por violacion de secreto en la cuestion de incautaciones de los objetos artísticos de las iglesias.

Censuró enérgicamente el asesinato del gobernador de Burgos de que habia hablado el Sr. Vinader, diciendo que el no habia acusado al clero de haber escitado á aquel crimen, pero que pudo evitarlo y no lo evitó.

Defendió la desamortizacion durante la guerra civil, diciendo que de lo que se trataba era de quitar amigos á D. Carlos V, y dárseles á la libertad creando intereses en favor de aquella revolucion.

Dijo que el partido progresista no podia admitir la comparacion bajo el punto de vista de la civilizacion y de la literatura con el absolutista.

Terminó diciendo que él solo leia la prensa periódica los domingos y cuando advertía que los periódicos absolutistas y moderados no le trataban tan mal como los domingos anteriores tenia remordimientos de haber desperdiciado la semana ó parte de ella.

Los Sres. Vinader y Ruiz Zorrilla rectificaron.

El Sr. GARCIA LOPEZ negó lo que dijo el Sr. Vinader de que en Huesca se habian quemado templos y los revolucionarios bailaban alrededor de la hoguera.

Se aprobó enseguida el dictamen de la comision en votacion ordinaria.

Se levantó enseguida la sesion. Eran las seis.

En el ministerio de la Gobernacion se han recibido catorce exposiciones de distintos pueblos de la isla de Menorca, felicitando al gobierno por haber restablecido en la misma el subgobierno civil.

Segun cartas que hemos visto de Mahon, los republicanos preparaban para el dia de la promulgacion de la ley fundamental del Estado, una funcion en el teatro, en la que se pronunciarían algunos discursos esplanando las doctrinas del partido y despues se formaría una manifestacion que se dirigirá al *Plá de Sesevaca* y sitio donde acampó Alfonso III cuando la conquista de Mallorca, con objeto de enterrar en él una corona real, que llevarán al efecto.

Probablemente mañana publicará la *Gaceta* dos decretos del ministerio de la Gobernacion y uno del de Hacienda, disponiendo lo conveniente á la jura de la Constitucion por todos los empleados activos, cesantes, jubilados y corporaciones populares que ejercen jurisdiccion.

La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha solicitado de las Cortes se le conceda la construccion de la linea férrea de Zeneta á Torreveja.

El diputado republicano Sr. Chao se halla enfermo. Los Sres. Vidal y Montajo no han podido asistir á la sesion por igual motivo.

El señor ministro de Hacienda ha presentado ya en las Cortes el expediente relativo á la declaracion de puertos francos de las islas Canarias, reclamado por el Sr. Lopez Botas.

No es cierto que el Sr. Lorenzana vaya de embajador de España á Londres, como dice hoy un periódico. La noticia hasta ahora no pasa de una congetura sin bastante fundamento.

El vapor *Santander*, que como decimos en otro lugar habia llegado al puerto de la Coruña con la correspondencia y pasajeros de la Habana, ha salido hoy á la una y media para el lazareto de San Simón en Vigo, por traer patente sucia. La correspondencia no podrá recibirse en esta capital hasta el 21.

Hasta mañana no se apoyará la proposicion presentada hoy acerca de la venida á España del duque de Montpensier.

La desgraciada viuda del Sr. Escario que...

En la reunion celebrada ayer por la...

De todos los puntos de España y de...

He aquí la felicitacion del duque de la...

«Logroño, 16.»

El duque de la Victoria á S. A. el...

La contestacion del duque de la Torre...

«El duque de la Torre al Excmo. se...

Se ha dispuesto que se dé por termi...

Hoy ha cesado en el cargo de magis...

El espada Lagartijo, con un desinte...

El diputado provincial D. Felipe Juez...

Esta mañana regresaron á Madrid los...

La comision que entiende en la prop...

Los Sres. Romero Giron, Sorni, Rios...

Ha fallecido en esta capital el seño...

Los republicanos funcionarios públic...

En una competencia suscitada entre...

La primera guardia de honor que de...

El director de caballeria, general C...

Hoy se han verificado en la escuela...

monia y composicion. En la primera...

La concurrencia, muy numerosa y es...

Se ha dispuesto que el mariscal de...

El brigadier D. Zacarias Albornoz y...

El consistorio que debia verificarse...

Dice el Gaulois que el cardenal Ant...

Dicen de Paris que los agentes de los...

La liga internacional permanente de...

Los diputados de la extrema izquierda...

Los archiduques austriacos Alberto,

La caceria á que asistió ayer el seño...

Aun se ignora qué habitacion ocupará...

Los alumnos de la escuela de Arquic...

El tránsito por la plaza de Bilbao, en...

El Boletín de loterías y toros publica...

Esta tarde se ha dicho que es probab...

Desde anoche se habla de un mani...

Deciase que el general Prim era de...

conciliacion que todos conocen; pero...

Los carlistas han vuelto á aplazar...

Dicese en Paris hace varios dias, que...

La comision de caducidad de créditos...

Mañana, despues de jurar el regente...

Dicese que el conde de Cheste y el...

Se han restablecido las comunicacion...

La Epoca desea que se conserven los...

Ha tomado posesion de su cargo de...

Ha fallecido en esta corte victima de...

acompañamos á nuestro amigo y compa...

Ayer presentó por escrito al ministro...

Hoy se ha dicho que el conde de Ches...

La cuestion de ministerio á última...

Se cree que esta noche darán una se...

En el consejo de Ministros de esta...

En la carrera que ha de llevar maña...

El diputado por Sevilla, D. Federico...

Mañana celebrarán las Cortes sesion...

En la ciudadela de Mallorca se prepa...

El vicepresidente de la diputacion...

A las tres y media de esta madrugada...

llo una jóven sirvienta de 17 años. R...

A las cuatro menos cuarto se puso en...

S. A. el regente, vestido de frac, sin...

El Sr. Olózaga, á nombre de la comi...

S. A. en breves frases manifestó su...

Dijo que sabia muy bien que los de...

Un piquete de cazadores de Alcántara...

La Epoca se ha lamentado de que el...

El Puente de Atocha contesta á nues...

Los emperadores franceses irán el 27...

El rey de Prusia acompañado del con...

La mayor parte de los periódicos de...

El rey de Prusia acompañado del con...

La reina de Holanda ha salido ya de...

La France niega la probabilidad de...

El obispo de Linz (Austria) ha sido...

Un periódico de Thurn (Suiza) dice...

El rey de Prusia ha regalado al vire...

Los arzobispos y obispos que podrán...

El presidente del Consejo de ministros...

El presidente de los Estados-Unidos...

La legislatura que empezará el 28 de...

Segun el nuevo reglamento de carruaj...

Los objetos que se encuentran en los...

Las reclamaciones por olvido de algu...

Todo cochero podrá exigir señal ó el...

El uniforme señalado por el nuevo...

Ayer llegó á Madrid el capitán gene...

En la reunion celebrada anoche en la...

El Congreso y el gobierno de Nicara...

Ha tomado posesion de la presidencia...

La cotizacion oficial de la BOLSA de...

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ELTIO MERCADOS, Alta, Baja. Rows include consolidated, small, etc.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO DE VERANO (Circó de Paul).—A las...

CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las...

Las gastritis, gastralgias, tos, constipacion...

Se vende en Madrid, casa Dubarry y Compañía...

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 18.—San Marcos, San Marcelliano, San Ciriaco y Santa Paula, hermanos, mártires. CULOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado...

CARMEN 9 Y 11.

Guantes de piel de Suecia de primer clase a 8 rs. par. Idem de cabritilla a hilo a 6, 8 y 10 rs. par. Ropa blanca para sea flor y caballeros a precios arreglados.

CALLETAS INGLESAS AL ESTRACCIÓN de carne Liebig. Se recomiendan a los viajeros, a los niños y a todo el mundo en general...



La señora DOÑA MARIA DEL PILAR BOSCH DE FÁBREGAS falleció el 9 de junio de 1869.

El Sr. D. Francisco Fábregas de Durán, viudo; sus hijos; madre; hermanos; hermanos políticos; tíos, y demás parientes de la familia. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios...

Todas las misas que se celebren en la citada parroquia, por los sacerdotes de la misma, durante el día, se aplicarán por el alma de dicha señora. No se reparten esquelas.

MAQUINARIA AGRICOLA. Calle de Tragiceros, 32. Prensas y pisadoras para uvas, bombas, norias, etcétera.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE Luis Gonzalez, calle de Jacometrezo, núm. 84, esquina a la de Tudescos. Gran rebaja: sombreros de copa superiores a 60 rs.; de primera clase a 50; hongos de 30, 35, 40 y 50 rs. Esmero y elegancia ormas.

SE TRASPASA UNA TIENDA DE VINOS por tener el dueño que ocuparse en otros negocios. Está bien acreditada. Calle del Humilladero, 21, botillería de la Estrella.

AMA DE CRIA PARA CADA DE LOS APADRES. Montero, 21, segundo.

SE CEDEN DOS GABINETES AMUEBLADOS. Anton Martín, 56, molino de chocolate daran razon.

SE ALQUILA UN BUEN PIANO. SAN CARLOS, 17, segundo derecha.

EN 4 RS. DIARIOS SE CEDE UNA bonita habitacion exterior, S. villa, 11, principal izquierda.

SE NECESITA UN PRACTICANTE DE Farmacia con buena practica. En la Corredera Alta, núm. 3, botica, daran razon.

UNA SEÑORA SOLA DESEA SERVIR a un matrimonio sin hijos ó a un sacerdote. Darán razon plazuela de Herradores, 12, salchichera.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE HA comprado hace pocos dias un alfiler con un topacio y otras piedras en la calle de Toledo, núm. 111, portel, se sirva entregarlo al portero del núm. 19, ca. de Claudio Coello, barrio de Salamanca, en donde se le dará su importe y una buena gratificación, por ser recuerdo de familia.

GRAN BARATO DE CALZADO.—EN la plaza de Santo Domingo, núm. 12, frente a la calle de la Bola, en la calle del Desengaño, núm. 24, frente a la del Olivo y plaza de la Cebada, núm. 6, frente a los arañeros. Botinas de becerro mate para caballero a 40 rs., de charol a 46, de charón a 32, y de todas clases a los precios mas economicos que se conocen. Para señora, de todas clases y elegantes formas, de 20 a 40 rs. Para niños, de todas clases, muy arregladas y de gran duracion. Zapaticas de 7 rs en adelante, hay mucho surtido. Se garantiza el cosido.

AGUAS MINERALES. Tratado completo de hidrologia médica, con la guia del bañista y el mapa barométrico de España, por D. Anastasio Garcia Lopez. Un volumen de cerca de 600 páginas 24 rs. Se vende en Madrid, en casa de Bailly-Bailliere, plaza de Opatos, y en las principales librerías de España.

OSORIO, DENTISTA. Carrera de San Gerónimo, 21, pral. Construye dientes artificiales desde 30 laeas en adelante.

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrofulas, el venéreo, etc. Recibe de diez a cuatro, en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal.

TRASPARENTES. Nueva remesa en madera y lienzo. Precios desconocidos. Plaza de Bilbao, número 14.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.—Direccion de explotación. Necesitando acopiar esta compañía para el próximo año de 1870 De 25 a 30000 traviesas en su línea de Alicante. De 25 a 40000 id. id. de Zaragoza. De 25 a 30000 id. id. de Cartagena. De 15 a 20000 id. id. idem de Ciudad-Real. De 20 a 25000 id. id. de Córdoba; Se avisa al público para que los que quieran presentar proposiciones respecto de cada una de las partidas que anteceden, ó parte de ellas, puedan remitirlas en pliego cerrado antes del 30 de junio próximo a la direccion de mi cargo, sita en el edificio nuevo de la estacion de Atocha.

El pliego de condiciones correspondiente se hallará de manifiesto en las oficinas de los señores jefes de seccion residentes en Zaragoza, Alcazar, Albacete, Almansa, Al. uradiel, Córdoba y Murcia, en las de los guarda-almacenes de Alicante y Huelva; en las estaciones de Sigüenza, Calatayud, La Roda, Ciudad-Real, Mengibar y Andújar, y en Madrid en la oficina del señor ingeniero de la division de almacenes.

Los proponentes podrán fijar las estaciones de las espresadas líneas en que mas les convenga hacer la entrega de las traviesas que ofrezcan, ademas de las indicadas. Toda proposicion presentada despues de la fecha arriba dicha será desechada, así como tambien la que no viniese redactada con arreglo al modelo que se pone a continuacion.

La compañía se reserva el derecho de aceptar las proposiciones que crea mas ventajosas en todo ó parte de los acopios que se ofrezcan y tambien el de rechazar todas si no conceptúan ninguna admisible.

Madrid 17 de abril de 1869.—El director de la explotación.—E. Le Masson.

MODELO DE PROPOSICION. D... vecino ó residente en... enterado del anuncio publicado en (tal periódico) y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las traviesas que necesita esta compañía durante el próximo año de 1870, se comprometo a enregar a la misma en los meses (de tal a tal, desde tantas traviesas como minimo a tantas como máximo) de (aquí la clase de madera) al precio de (tal cantidad) por cada una. puesta de mi cuenta en la estacion de (aquí la estacion), aceptando en todos sus términos lo estipulado en dicho pliego de condiciones. Fecha y firma.

COMPANIAS DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y de Zaragoza a Pamplona y Barcelona. Gran rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta y sencillos de Madrid a Alsasua a contar desde el día 15 de mayo de 1869. De Madrid a Alsasua y regreso: en 1.ª clase, 220 rs.; en 2.ª, 170, y en 3.ª 108. Estos billetes se espendrán por 14 estacion y despacho central de Madrid desde el día 15 de mayo hasta el 15 de setiembre, quedando señalado como ulti ó plazo para el regreso el día 31 de octubre. Los viajeros podrán detenerse en Zaragoza y Pamplona. Estos billetes son valederos para la estacion de Irurzun para los viajeros que se dirijan a los baños de Betulú. Los billetes son únicamente valederos para los trenes que contengan carruajes de las clases a que ellos correspondan. Los niños, militares y marinos no tendrán derecho a reduccion alguna sobre los precios espresados.

Cada viajero tendrá de echo al transporte gratuito de 50 kilogramos de equipaje, y el exceso se cobrará con arreglo a la tarifa ordinaria. Solo son valederos estos billetes entre los puntos espresados, no pudiendo, por consiguiente, los viajeros quedarse en ninguna estacion intermedia no nombrada, en cuyo caso pagarán el precio del billete ordinario con arreglo a las tarifas generales, teniendo en cuenta la cantidad satisfecha por el billete de ida y vuelta, el cual será recogido al viajero. Precio de los billetes sencillos de Madrid a Alsasua ó de Alsasua a Madrid. A contar desde el día 15 de mayo, se espendrán hasta nueva orden billetes sencillos de Madrid a Alsasua ó de Alsasua a Madrid, a los precios siguientes: En 1.ª clase 120 reales; en 2.ª 100, y en 3.ª 65. Tambien se espendrán estos billetes en la estacion y despacho central de Madrid y en la estacion de Alsasua desde el día 15 de mayo. Estos billetes son valederos para la estacion de Irurzun para los viajeros que se dirijan a los baños de Betulú. Los niños, militares y marinos no tendrán derecho a medios billetes. Cada viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 50 kilogramos de equipaje, satisfaciéndose el exceso al precio ordinario de tarifa. Estos billetes solo son valederos entre los puntos espresados, no pudiendo, por consiguiente, los viajeros, quedarse en ninguna estacion intermedia, en cuyo caso pagarán el precio del billete ordinario con arreglo a la tarifa general, teniendo en cuenta la cantidad satisfecha por el billete tomado, el cual será recogido al viajero.

NOTA. El tren-correo que sale de Madrid a las 8 y 25 de la noche, llega a Alsasua a las 3 de la tarde del día siguiente, cuyo tren empalma con el correo de la línea del Norte, que sale de Alsasua a las 3 y 50 de la tarde para Zumarraga, Tolosa, San Sebastian, Irún y Bayona, y a las 6 y 16 tambien de la tarde para Vitoria. Para el regreso el tren que sale de Bayona a las 6 de la mañana, de Irún a las 7 y 35 id., de San Sebastian a las 8 y 17 id., de Tolosa a las 9 y 8 id., de Zumarraga a las 10 y 18 id., y de Vitoria a las 5 y 31 id., llega a Alsasua a las 11 y 21 y sale a las 12 y 23 para llegar y Madrid el día siguiente a las 8 de la mañana.

ADVERTENCIA. Los viajeros de 1.ª y 2.ª clase no harán traspaso en Casetas, llegando a Alsasua en los mismos coches en que salgan de Madrid.

DILIGENCIA A TRILLO DE CESAREO MARTIN SANZ. Se despacha en la calle de Alcalá, número 28.

RETRATOS. De tarjeta ó de otra clase se amplian al tamaño natural. E. Otero, Carrera de San Gerónimo, 16

LA COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante, pone en conocimiento del público, que no tiene intervencion ni responsabilidad alguna en las operaciones de transportes que se practican en la oficina que en la calle de Al. alá, núm. 23, está anunciada bajo el nombre de D. Julian Moreno. Responde la compañía únicamente de los transportes que se verifican en gran velocidad desde el despacho Central, situado en la espresada calle de Alcalá, núm. 2 y desde la estacion de Atocha en pequeña velocidad.

COMPANIAS DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante, de Ciudad-Real a Badajoz y compañía real de los ferro-carriles portugueses. Servicio combinado para el transporte de viajeros y equipajes de Madrid a Vigo o vice-versa.

Estas compañías tienen el honor de recordar al público que desde el día 1.º de agosto de 1868 se estableció un servicio para el transporte de viajeros y equipajes de Madrid a Vigo ó vice-versa, en combinacion con las diligencias de Vigo a Oporto, con arreglo a los precios y condiciones siguientes: Viajeros, incluidos los precios de las diligencias.—De Madrid a Vigo ó vice-versa, 1.ª clase, 408-25 rs.; 2.ª clase, 329-25 rs.; 3.ª clase, 233-75 rs.

Observaciones.—Cada viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje en los ferro-carriles, y al de 15 kilogramos en las diligencias. Los excesos de equipaje en las diligencias se cobran con arreglo al peso efectivo. Los niños hasta la edad de tres años se transportarán gratis; los de tres a siete años pagarán medio asiento, pero tendrán derecho a ocupar el entero. Los 30 kilogramos de equipaje concedido a los viajeros, se reducen a 15 para los medios billetes de los niños.

Los viajeros de 1.ª y 2.ª clase con destino a Vigo, ocuparán asientos del interior en las diligencias, y los de 3.ª en el exterior; estos billetes serán valederos por el término de siete dias, quedando autorizados los viajeros para detenerse en los puntos extremos de cada línea.

NOTA.—Se despachan billetes en Madrid, en la estacion de Atocha y despacho central, calle de Alcalá, núm. 2, y en Vigo, despacho central del Sr. D. Sebastian de Silva Neves.

COMPENENCIA.—CARROS DE MUDANZAS.—Nueva empresa calle de Gravina, núm. 1, se hacen las mudanzas a precios desconocidos.

EL BIARRITZ DE ESPAÑA.—FONDA del Comercio en el muelle y playa del Sardinero, Santander.—Combinacion establecida para que el bañista, con un solo gasto, pueda comer ó pernoctar, a su voluntad, en cualquiera de ambos establecimientos. Precios: desde 26, 28, 30 y 34 rs. en adelante. Servicio a la española y a la francesa. Restaurant, billares, jardines y toda clase de comodidades.

Café de Achicorias para mezclar al café comun y quitarle la parte áspera é irritante que tiene; 50 reales arroba ó los 160 paquetes. Cost. nilla de los Angeles, 1, Fabre.

A LOS VIAJEROS. El Sr. Garcarena, acreditado fondista que estuvo en Madrid, na abierto un elegante restaurant en la estacion de Atocha, en donde encontrarán los señores almuerzos y comidas confortables, a la legata de los trenes.

CALLISTA, MR. LEON, cirujano-pedicular. En DOS MINUTOS curacion de CALLOS, UÑEROS, etc. Calle de Atocha, número 22, segundo. No confundirle con otro.

ALMONEDA DE TRAJES DE NIÑA, nuevos, arreglado. Santa Isabel, 20.

EL SEÑOR D. VICENTE GONZALEZ DELgado, ha fallecido a las dos de la tarde del 17 de junio de 1869.

D. Francisco Gonzalez Delgado, hermano, los sobrinos y testamentarios del finado ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver que tendrá lugar el 13 del corriente a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Tudescos núm. 7, cuarto principal, al campo santo de la Sacramental de San Luis, en lo que recibirán especial merced.

No se reparten esquelas.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE UCENDO HERMANOS. FUENTES, 3. Sombreros de copa superiores, 60 rs. Id. id. de primera, 50 rs. Hay surtido de hongos de todas clases, a precios reducidos. Esmero y formas.

EL SEÑOR D. MANUEL IGLESIAS Y BARCONES, Comendador de número de la distinguida orden Española de Carlos III y dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz, etc., ha fallecido a las nueve y media de hoy 17 de junio de 1869. El patriarca de las Indias, doña Manuela, D. Gumersindo y D. Ramon Iglesias y Barcones, hermanos; las hermanas politicas; la tia, y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cuerpo presente que se celebrará a las nueve y media de la mañana del 18 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastian y acto continuo a la conduccion del cadáver al cementerio Patriarcal, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

ROPAS HECHAS, LAS MAS BARATAS DE TODO MADRID. Carrera de San Gerónimo núm. 9, entresuelo. Trajes completos de 80 rs. en adelante. Sacos superiores de 100 a 240 rs. Chagués lana de 40 a 160. Levitas y chagués, paños superiores de 160 a 3. Pantalones y chalecos de varias clases y precios. Un abundante surtido de géneros superiores a la mitad de su precio. El que compre por valor de 100 rs. se le dará gratis una corbata. El que compre por valor de 200 rs. se le dará gratis un chaleco. Se ha hecho una notable rebaja en los precios.

GUIA OFICIAL DE LOS FERRO-CARRILES DE ESPAÑA Y PORTUGAL. INDICADOR MENSUAL DE LOS SERVICIOS DE LAS LINEAS FERREAS. PRECIO EN TODA ESPAÑA, DOS REALES. UNICO APROBADO POR TODAS LAS COMPANIAS. VÉNESE EN LAS LIBRERIAS Y ESTACIONES. ADMINISTRACION: FLORIN, 4, SEGUNDO DERECHA.

MÁQUINA DE VAPOR. Se desea comprar una de uno ó dos caballos, de cualquier sistema. Darán razon en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA, de once de la mañana a cinco de la tarde.

BIBLIOTECA ECONOMICA DE INSTRUCCION Y RECREO 4 Rs. en Madrid; 5 en provincias. Acaba de publicarse la interesante obra de ALEJANDRO DUMAS: DE PARIS A ASTRAKAN, QUINTA Y ULTIMA PARTE. JULIO VERNE.—DE LA TIERRA A LA LUNA, quinta edicion; CINCO GEMANAS EN GLOBO, cuarta edicion; LOS INGLESES EN EL POLO, cuarta edicion; EL DESIERTO DE HIELO, cuarta edicion; VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA, segunda edicion; LOS HIJOS DEL CAPITAN GRANT, tres tomos. UN DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO, un tomo. LABOULAYE.—EL REY DE LOS PAPAPOSAS, tercera edicion; PARIS EN AMERICA, tercera edicion. MAYNE-RED.—AVENTURAS DE C. LINDBEN EN LA INDIA, segunda edicion; AVENTURAS EN EL HIM LAYA, segunda edicion. LA GRANJA EN EL DESIERTO, segunda edicion. EL DESIERTO DE AGUA, segunda edicion. LOS CAZADORES DE OSES, un tomo. PARVILLE.—UN HABITANTE DEL PLANETA MATE, tercera edicion. OBLEMAN.—LA PIEDRA FILOSOFAL, tercera edicion. EDGAR-POE.—LOS ANGLÓ-AMERICANOS EN EL POLO SUR, tercera edicion; KAVANAGH.—LA MEJOR VICTORIA, segunda edicion. EYRAUD.—VIAJE A VENUS, segunda edicion. ROGER.—VIAJE SUBMARINO, aventuras extraordinarias, segunda edicion. GAUTIER.—HISTORIA DE UNA MUJER, un tomo. Se publican dos tomos al mes de 250 a 300 páginas, en buen papel y esmerada impresion. Todos los ejemplares llevarán una contrasena particular. Precios de suscripcion.—En Madrid, un mes 8 rs.; tres meses, 24; seis meses, 45; un año, 90. En provincias: tres meses, 30; seis meses, 58; un año 110. Se suscribe en Madrid, en la administracion de la BIBLIOTECA, calle del Rubio, 25, segundo, ó en la librería de Cuesta, Carretas, 9. Las personas que no vivan en Madrid y deseen suscripciones directamente ó comprar algunas de las obras publicadas escribirán acompañando el importe en libranzas ó sellos y recibirán los libros a vuelta de correo y certificados.